

---

# Por qué pintar un cuadro

Isidoro Valcárcel Medina

Entre las acepciones de *política* que recoge el diccionario descuella la que en último lugar, el duodécimo, habla de las «orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado». Pero, claro, esto resulta muy cómodo: no se tiene en cuenta la contaminación que nosotros sabemos que arrastra el gesto político en cuanto responde –o se ve obligado a responder– a ciertos carices anómalos, a pesar de ser frecuentes.

Habitualmente vemos que el término *política* ha terminado por equipararse en exclusiva a «gobernación de los pueblos» en la casi totalidad de los terrenos; es por eso que se habla con soltura de política económica, de política exterior y hasta de política cultural. Pero tampoco la presente digresión tiene por qué huir de este condicionamiento, por más tendencioso que sea.

¿Debería el arte tener una política? ¿Debería, y esto es lo llamativo, tener opción a ser o no político? La respuesta a esta última

pregunta requiere un razonamiento o una clasificación previa. A saber: el posicionamiento del autor parece ser que se considera como suficiente para colocar sus obras en uno u otro campo, sin embargo, ni tal cosa es imprescindible ni una declarada intencionalidad resulta en ocasiones suficiente. Así, podemos concluir que un *inocente* pintor de paisajes, en según qué contexto, puede resultar abiertamente *político*, mientras que un diseñador de pancartas acaso aparezca como indiferente, y en estos efectos y resultados no será tanto la claridad como la significación estratégica, cabría decir, lo que determine la interpretación de las obras.

De modo que, en la tajante y frecuente afirmación de que «todo arte es político» (de la que personalmente participo) hay que suponer, para que sea cierta, que en ella la palabra *arte* ha de considerarse en su más actual, estricto e integral significado (el cual, por cierto, diría que no viene recogido en el diccionario en ninguna de sus nueve acepciones); y este significado no tiene forzosamente que limitarse a lo que podría estimarse como aptitud del autor para el ejercicio del menester creativo, sino que así mismo permitiría la inclusión de la intencionalidad expresiva. Un mediocre ejerciente o practicante se halla a veces en condiciones de inculcar en su expresión suficiente carga simbólica, del mismo modo que un consumado ejecutante o intérprete puede quedar como inexpresivo al carecer de esa oportuna y necesaria carga simbólica.

Pero es claro que frente a todo esto cabe preguntarse si forzosamente la expresión creativa, incluso la dotada de entidad o categoría en su ideación y formulación, ha de conllevar una sujeción a aquello de «las orientaciones o directrices que rigen su actuación».

Y de inmediato se plantea si acaso el campo del arte no es, por fuerza, limitado y si, por suerte, el asunto de la creatividad no viene a ser consustancial y hasta necesario con la práctica vital. Pero básicamente, a la par que se afirma que todo arte es político,

sería preciso repetir que aquí la voz *arte* hay que tomarla en su más exigente sentido. Quiere decirse: Toda acción creativa encierra un mensaje político, del mismo modo que toda acción repetitiva carece de intencionalidad, si no es la que pudiera derivar de una buscada nulidad de análisis y esto, en justicia, ya no merecería considerarse como pretensión política, a pesar de que tantas veces así se manifieste.

Es cierto que el asunto podría solventarse con el sólo requisito o directriz de la fidelidad a sí mismo. Pero esa conducta no es en absoluto distinta de la que habría de regir en cualquier campo de acción. ¿Quiere esto decir que el arte no se diferencia, él que tanto se empeña en la diferenciación? Aún más, ¿está la sociedad, en general, dispuesta a admitir un arte que no cumpla el requisito de exclusividad? O sea, dado que en el contexto general se emite y se recibe el arte como algo distinto, ¿querría esto decir que no sería suficiente el comportamiento de los emisores o que los receptores no aceptarían un arte que fuera diferente en sus posicionamientos... entiéndase diferente de lo que ahora se hace?

La política del arte tal vez no podría sustentarse en el comportamiento de los autores, es cierto, pero también lo es que sin ese comportamiento no cabría esperar los cambios que se le suponen a la expresión creativa. Parece seguro, al menos desde un punto de vista exigente, que la desviación del ámbito del receptor (en el más amplio sentido que quepa otorgar a este ámbito) no alcanzaría a orientar o dirigir la producción; más aún, no debería poder hacerlo ya que, en esencia, los autores-emisores habrían de estar, en el mejor de los casos, ajenos, si no a la problemática social, sí a los intereses característicos de esa problemática.

Tal vez la cuestión resida en cómo y de qué manera el panorama en el que se genera la obra de arte condiciona a ésta, pero no tanto por lo que podría ser su natural esencia social o incluso psicológica, como por aquel cúmulo de desviaciones de todo tipo

(ideológicas, económicas, oportunistas, etc.) que ansían contar con un aliado de buen tono.

Viene a decirse con esto que la producción artística ha de estar encajada en sus circunstancias, sí, pero no dependiente de ellas. Hablando radicalmente –aunque este radicalismo no tenga por qué ser aconsejable siempre– el creador debe, por fuerza, tratar de lo que el medio plantea, pero no ya de lo que los intereses de ese medio sugieran o incluso exijan.

Así, la política del arte vendría a ser no hacer política. De ahí derivaría una inevitable política, territorial digamos, que sería materia autónoma y que, tal vez, podría ser estudiada como elemento *sui generis*, identitario del ejercicio mismo del oficio en cuestión.

Parece probado que los móviles de los autores, en su germen, difieren de los intereses de gran parte de los receptores, intermediarios... e incluso asociaciones del ámbito, por no decir de los funcionarios y traficantes. Ahora bien, el arte en sí, en origen, puede prescindir de los condicionantes externos; la naturaleza misma de su cometido lo aconseja. Tal cosa no significa desinterés o distanciamiento, más bien todo lo contrario. Ahí reside, en esa percepción, la sustancia misma de su papel social, del cual, resulta preciso recalcarlo, es inseparable, incluso por más empecinado empeño que pusiera en ello el autor.

La política del arte, o sea, sus directrices, difieren de las de otras muy variadas y distantes políticas, incluso de las que aparentemente juegan a su favor.

La generalidad del acto creativo como acción consistente y responsable haría pensar en muchísimas otras opciones de actuación, pero la evidencia de lo contrario crea la necesidad de seguir una mecánica –así puede llamarse sin temor– si no privativa, sí al menos peculiar. Y esta mecánica equivale o desemboca en una política identitaria. Y, tanto es así que, de inmediato, surge un cierto resquemor por el empleo de ese contaminado concepto: *polít-*

*tica*. A lo mejor no es dable una política del arte y todo es cuestión de comportamiento personal, podría decirse, tan autónomo e intransferible como responsable. Las «orientaciones o directrices», en la materia que nos ocupa, van insertas en ella misma, inequívocamente, y tal vez no sea necesario programarlas.

La mitad del tiempo dedicado a la redacción de este texto ha sido ocupada por la búsqueda de su título. No es que esto suene a desproporcionado, eso sería lo de menos, sino más bien que la enjundia de los dos conceptos en juego conduce a poner de relieve su estrecha relación. Si el arte es ya de por sí una sustancia enigmática, su roce con lo político corre el riesgo de desencadenar contrasentidos. En ambas palabras se trasluce, por su empleo habitual, una especie de obcecación determinista e intolerante. Y a continuación, si la política es una entidad imprecisa, aunque repleta de descripciones, su acercamiento a lo creativo parece, en principio, si no inadecuado, sí al menos insospechado.

No es que lo político haya de prescindir de ideas o de inventiva, al contrario, más bien que su coartada social precisa de la obtención de frutos inmediatos. Y por supuesto, el arte, cuando se ocupa por este mismo propósito, la obtención de frutos inmediatos, está ya desentendiéndose de su propia esencia liberadora.

Se afirma del arte que cuando refleja las penurias de los oprimidos está haciendo política, pero ¿es que si muestra la opulencia de los opresores no la hace igualmente? El que manifiesta la tranquilidad de los injustos es tanto o más político que el que enseña el sinvivir de los que sufren la injusticia. El arte que podría llamarse incoloro es tan beligerante como el abiertamente beligerante y, por lo tanto, de irritantes colores.

Se trata en esencia de la certeza de que no hay más escape para la expresión creativa que la de no ser creativa. Simplificando el lenguaje, puede concluirse que sólo una expresión inocua y descomprometida podría dar fe de una política no tendenciosa. Tanto

como afirmar una vez más que el arte, en cuanto lo es, deriva en mensaje social, ideológico, político. Lo que ocurre es que el arte, por la amplitud e inconcreción de su territorio, puede incluso prescindir de una intencionalidad declarada o manifiesta, porque su propia presencia, diríase, estigmatiza o simplemente señala un ideario.

Viene todo esto a cuento de que la manifestación creativa, por su propia naturaleza, aparte de por el alcance de su expresión, se halla en condiciones de instaurar, aunque suene altisonante y hasta agresivo, un régimen de expresión acorde con la altura de su cometido social, antes que cultural.

Ciertamente esta política del arte habría de ser artística ella misma en sí y antes que ninguna otra cosa. Tanto que a lo mejor en ello, en su autenticidad creativa y, por ende, constructiva, se concentrara la complejidad y la completitud de su cometido.

Otro problema surge cuando nos paramos a pensar si es que acaso el arte no dispone ya y no ejecuta plenamente una política o al menos un *modus operandi* que le identifica y le hace reconocible, sea como estimulante o como indiferente. Vengo a decir si, por ejemplo y al menos coloquialmente, las voces *arte* y *artista*, sobre todo esta última, no acarrear el símbolo de un estatus y la aureola de un oficio. Y luego, por añadidura, lo que podría señalarse como la organización o el equipo de esta organización, por no decir partido, si cuenta con otros varios elementos o cargos en gran media equivalentes a aquellos de los que puede disfrutar un partido político: críticos, galeristas, comisarios, museistas, marchantes, coleccionistas, etc. ¿Está en condiciones el mundo del arte, con semejante equipamiento, de urdir la trama de una organización de naturaleza política según las conocemos o según las determina el diccionario?

Si dejamos aparte que para los que vivimos la actualidad social el término *política*, como sustantivo, ha limitado en tal medida su

arco de aplicación que cuesta un esfuerzo desligarlo de él, se puede hacer el intento de imaginar un surtido de actuaciones o directrices que definieran y explicaran una táctica o comportamiento a desempeñar en el ámbito de nuestra sociedad por esta otra entelequia que podría ser el arte. Esto es, en apariencia, una empeño diferente del que encajaría con nuestra visión de qué sea el arte. Pero ensayemos el plan en cuestión; tal vez resultara sin duda, una obra de arte en nada diferente a pintar un cuadro.

I. V. M.

